



Ayuntamiento de
PUENTES VIEJAS

NOTA INFORMATIVA

Este ayuntamiento, desde hace años, ha mantenido numerosas reuniones con el **Canal de Isabel II** con la intención de adquirir el **Albergue “Bravo Murillo”** ubicado en **Mangirón**. A principios de este año, se retomaron dichas reuniones con el consejero delegado, D. Mariano González Sáez. Y las negociaciones dieron sus frutos, ya que el día 3 de septiembre de 2024 se realizó una tasación que esta corporación aceptó. Y, finalmente, el lunes 28 de octubre, tuvo lugar la firma de las escrituras de compraventa, por un importe de 267.511,22 €, pasando así a formar parte de los edificios municipales del ayuntamiento de Puentes Viejas.

Nos hace especial ilusión compartir este hito, ya que el Albergue “Bravo Murillo” forma parte de la memoria de las personas que han vivido en Mangirón desde su construcción. Un lugar emblemático donde las familias de los trabajadores del Canal de Isabel II, veraneaban, e incluso, donde vecinas y vecinos acudían a la piscina que había en sus instalaciones.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

José María Martín Ramírez